EXPTE. D- 2286 /19-20

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo, la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la EP Nº 2 "Provincia de Santa Cruz", perteneciente a la Localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la EP Nº 2 "Provincia de Santa Cruz" del partido de Quilmes. El establecimiento fue fundado el 24 de abril de 1964 y se encuentra ubicado en la calle 806 Nº2374 San Francisco Solano.

La escuela se fundó en el año 1964, y en un principio es llamada "Escuela Rancho" por iniciativa de un grupo de vecinos, a los cuales se les había hecho la donación de cinco casas prefabricadas. Tiene una matrícula actual de casi 450 alumnos, lo que constituye un espacio importante en la comunidad local.

Consideramos que es necesaria esta declaración por la importante labor que viene llevando a cabo y por ello solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.